

"AÑO INTERNACIONAL DE LAS COOPERATIVAS"
"2007 - 2016 DECENIO DE LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD"
"AÑO DE LA INTEGRACION NACIONAL Y EL RECONOCIMIENTO DE NUESTRA DIVERSIDAD"



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE MARISCAL NIETO
LEY ORGANICA 27972 DEL 26-05-2003
LEY 8230 DEL 03-04-1936

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 0333-2012-A/MPMN

Moquegua, 10 de Abril de 2012.

VISTO, la Carta de Registro N° 08178-2012, presentado por el Arq. Edgar Dino Palacios Uruce, formulando Renuncia Irrevocable al cargo de Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de "Mariscal Nieto".

CONSIDERANDO:

Que, las Municipalidades son los órganos de Gobierno Local con autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, tal como lo señala el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con los Artículos I y II del Título Preliminar de la Ley 27972;

Que, el Inciso 17) del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, establece que es atribución del Alcalde designar y cesar a los Funcionarios de Confianza;

Que, en consecuencia es necesario aceptar con efectividad al 22-03-2012, la renuncia irrevocable presentado por el Arq. Edgar Dino Palacios Uruce, al cargo de Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de "Mariscal Nieto" y en su reemplazo designar a partir del día 11-04-2012 al Ing. Edwin Arias Ramos, como Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de "Mariscal Nieto";

En uso de las facultades concedidas por el Artículo 194° de la Constitución Política del Perú promulgada el 29-12-93 y modificada por Ley 27680 de fecha 06-03-2002, al amparo de la Ley Orgánica de Municipalidades 27972 del 26-05-2003, Ley 8230 de fecha 03-04-1936, Decreto Legislativo 276, Decreto Supremo 005-90-PCM y Ordenanza Municipal 017-2007-MUNIMQ de fecha 26-09-2007;

SE RESUELVE:

1°.- Aceptar con efectividad al 22-03-2012, la renuncia irrevocable presentado por el Arq. Edgar Dino Palacios Uruce, al cargo de Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de "Mariscal Nieto"; dándosele las gracias por los servicios prestados.

2°.- Designar a partir del 11 de Abril de 2012 al **Ing. EDWIN ARIAS RAMOS**, en el cargo de Subgerente de Planeamiento, Control Urbano y Acondicionamiento Territorial de la Municipalidad Provincial de "Mariscal Nieto".

REGISTRESE Y COMUNIQUESE.


Mgr. ALBERTO R. COAYLA VILCA
Alcalde

